

MATERIALES PEDAGÓGICOS PARA TRABAJAR LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA



Supervivientes del campo de concentración de Ebensee, en 1945.

Deportación en Gurs:

Desde agosto de 1942 a Febrero de 1943.

6 convoys salieron de Gurs para conducir a 3.907 personas a Auschwitz via Drancy.

Internos en el Campo de Gurs:

26.641 judíos originarios de Alemania, Polonia y Austria.

24.520 españoles republicanos (de los cuáles 6.555 vascos y 6.808 Brigadistas Internacionales -de 52 países).



Euskal memoria:

La deportación vasca a campos de concentración

1. INTRODUCCION

Durante la Guerra Civil y la etapa del franquismo fueron muchas las víctimas de graves abusos que el derecho internacional prohibía y condenaba, como tortura, ejecuciones extrajudiciales, ataques contra la población civil, persecución política, religiosa o racial, encarcelamientos arbitrarios, trabajos forzados y otros actos definidos como crímenes de lesa humanidad. Estas vulneraciones, a día de hoy, no han tenido reparación global ni han sido consideradas en su conjunto por el Estado.

Las víctimas de vulneraciones graves o masivas de derechos humanos han sido consideradas a nivel internacional y se les ha reconocido una serie de derechos, que se pueden recoger en tres grandes apartados:

- El derecho a la verdad.
- El derecho a la justicia.
- El derecho a la reparación.

Bakeola, presenta estos materiales pedagógicos para trabajar la recuperación de la memoria histórica con la intención de mirar hacia el pasado con una actitud autocrítica.

Esta mirada permitirá analizar las injusticias y vulneraciones no reparadas y construir una memoria ejemplar, aquella que permita “iluminar” el presente y el futuro, garantizando condiciones de no repetición en el aquí y en el ahora.

El periodo temporal abordado se circunscribirá a los años transcurridos entre 1936 y 1977, con la posibilidad de distinguir en su interior estos tres periodos:

- Guerra civil Española (1936-1937).
- Dictadura franquista (1939-1975).
- Transición democrática (1975-1977). Se añade esta época por entender que todavía existen inercias y dinámicas franquistas tras la larga dictadura vivida y que por tanto se dieron situaciones y conculcaciones que vulneran los tres principios y directrices internacionales.

Estos materiales pedagógicos contarán con **unidades didácticas** que trabajarán diferentes temáticas dentro del ámbito de la recuperación de la memoria histórica.

- La deportación vasca a campos de concentración.
- Los niños y niñas de la guerra.

- Las mujeres en la guerra.
- Los políticos y los sindicalistas.

En cuanto a la temática de vulneración abordada en estos materiales será la **situación de las vascas y vascos deportados a campos de concentración nazis**.

Todos los materiales diseñados tendrán en cuenta la perspectiva de género y se dará valor al papel de la mujer como constructora activa de la Cultura de Paz y Derechos Humanos, desde la profunda convicción de que la igualdad reporta beneficios de tipo social, organizacional y personal organizaciones y constituye un derecho reconocido en diferentes normas jurídicas.

VASCOS Y VASCOS DEPORTADOS A CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

En torno a 150 vascas y vascos fueron deportados a campos de concentración entre 1940 y 1945. Se habían exiliado en Francia huyendo de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Sólo la mitad logró sobrevivir a esa trágica experiencia. La otra mitad vivió en un exilio permanente el resto de sus vidas. Sus familiares, los que quedaron en Euskadi, sufrieron la dura ley del silencio y buena parte no conocieron el paradero y la suerte de sus seres queridos hasta hace pocos años. Otra parte murió sin conocerlo.

Parte de la ciudadanía vasca ignora estos hechos. No hay ningún monumento que los reconozca y los recuerde. Es una asignatura pendiente dentro de nuestra historia.

2. ÁMBITO DE APLICACION

Estos materiales pedagógicos están dirigidos al profesorado de los centros educativos y a los y las educadores de las asociaciones para poder desarrollarlos con las personas jóvenes.

Las unidades didácticas se podrán realizar sueltas y de manera independiente o todas ellas como un proceso.

Cada unidad didáctica está compuesta por **3/4 bloques con sus actividades**. Éstas serán fácilmente adaptables a las programaciones de cada centro o grupo ya que se encuentran relacionadas con las competencias básicas del sistema educativo.

Tendrán especial acomodo en los programas de tutoría, convivencia, ética y espacios similares, aunque tendrán también posibilidades de incardinación en otras áreas del currículo como euskera, castellano, historia, conocimiento del medio o actividades programadas a lo largo de un trimestre por asociaciones y grupos de tiempo libre.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Dotar de recursos en materia de recuperación de la memoria histórica a las comunidades educativas y a la ciudadanía en general.
- Mejorar las competencias y conocimientos sobre lo que ocurrió, que fue algo injusto y trabajar garantías de no repetición.
- Recuperar la memoria histórica, hacer justicia, en el sentido de reconocimiento y reparación ante las diferentes vulneraciones acaecidas.
- Trabajar la reconciliación y atender especialmente a las víctimas, como testigos morales de la violencia sufrida.
- Difundir y divulgar lo que sucedió en nuestro pasado inmediato y conectarlo con la promoción de los derechos humanos.
- Dar valor a la mujer como constructora activa de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

Comunicación lingüística:

- Aclarar conceptos, datos y personajes históricos.
- Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.
- Argumentar y debatir sobre los temas tratados.
- Relacionar frases y conceptos.

Conocimiento e interacción con el mundo físico:

- Localizar y situar en el mapa la ubicación de diferentes lugares, rutas, itinerarios.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Distinguir entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar, comparar fuentes.
- Buscar, seleccionar y analizar información obtenida a través de Internet.
- Integrar y analizar la información de forma crítica.

Aprender a aprender:

- Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales.
- Conocer las fuentes de información y recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
- Adquirir hábitos de trabajo, organización y distribución del tiempo, realización de consultas, etc.

Autonomía e iniciativa personal:

- Buscar información sobre las diferentes temáticas.
- Realizar debates y trabajos grupales que implican analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

Social y ciudadana:

Esta competencia es de gran importancia ya que permitirá que las personas jóvenes se conviertan en ciudadanía responsable y activa. También integra el aprendizaje de los derechos y deberes de la ciudadanía, el respeto por los valores democráticos, y da importancia a la solidaridad, la tolerancia y la participación en una sociedad democrática.

El Parlamento Europeo (2005) incluía las “competencias sociales y cívicas”, que definía así:

“Estas competencias incluyen las personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional, especialmente en sociedades cada vez más diversificadas, y, en su caso, para resolver conflictos. La competencia cívica prepara a las personas para participar plenamente en la vida cívica gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democracia”

Estos materiales pedagógicos, su desarrollo e implementación pretenden que las personas participantes adquieran esta competencia, la competencia social y ciudadana.

5. CONTENIDOS

Contenidos conceptuales:

- Contextualización de los hechos analizados dentro de la historia de España y Europa.
- Causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra Civil.
- Mostrar recursos audiovisuales de estos acontecimientos.
- La internacionalización del conflicto.

Contenidos procedimentales:

- Trabajo con fuentes diversas de información.
- Obtención, selección y ordenación de datos.
- Expresión y difusión de las propias ideas y opiniones.
- Valoración de informaciones distinguiendo el dato objetivo de la opinión.
- Definición de los conceptos básicos.
- Aproximación a esta época histórica a través de audiovisuales.
- Análisis de las causas y consecuencias de los acontecimientos históricos.

Contenidos actitudinales:

- Respeto hacia opiniones distintas a la nuestra.
- Rechazo hacia actitudes violentas e injustas.
- Interés por conocer las distintas ideas políticas.
- Espíritu crítico en cuanto a los horrores y las consecuencias nefastas que generan las guerras.
- Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones interpersonales y/o con las personas víctimas.
- Interés por los mecanismos y marcos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad, en particular, los comportamientos democráticos y los derechos humanos.
- Reconocimiento del diálogo como medio para resolver los conflictos.

6. ITINERARIO PEDAGÓGICO

Las diferentes unidades didácticas siguen el siguiente itinerario en sus actividades:

1. *Conocimiento y análisis de los hechos ocurridos.* Observar la historia y analizar la violencia ejercida y padecida en estos años.
2. *Ampliar el campo de visión de los acontecimientos.* Situar las causas que afectaron de manera directa o indirecta en la guerra, la dictadura y la transición.
3. *Canalización de expresión de sentimientos.* Ayudar a expresar sentimientos y emociones y trabajar la empatía, la capacidad de poder ponerse en el lugar del otro.
4. *Desarrollo del compromiso de solidaridad con las víctimas.* Respeto a los derechos humanos y rechazo sobre cualquier forma de violación de estos (ejecutados/as, encarcelados/as, represaliados/as económicos/as, exiliados/as...) y el compromiso personal con la justicia y la no violencia.

Estos materiales pedagógicos facilitarán un conocimiento más cercano de los hechos vividos y las victimizaciones acaecidas y posibilitarán un cambio de conciencia aumentando la sensibilidad respecto a las injusticias vividas.

7. METODOLOGÍA

Los materiales pedagógicos siguen los siguientes planteamientos metodológicos:

- Los materiales pedagógicos fomentan la participación a la hora de implementarlo, ofreciendo espacios para el debate y la reflexión.
- Las actividades comienzan con un trabajo en grupos pequeños y se complementan con un trabajo en grupo grande.
- Se darán orientaciones a las personas destinatarias para que descubran, investiguen y conozcan iniciativas no violentas de respuesta a los conflictos que sucedieron en aquella época.
- Se utiliza una metodología socioafectiva y este enfoque exige una participación activa del conjunto del grupo. El aprendizaje resultante incluye componentes cognitivos, emocionales y prácticos.

- Se realizará una evaluación continua para poder realizar cambios que se adapten a las realidades de los diferentes colectivos en los que se implementará el programa.
- Se promueve la evaluación del grupo y la evaluación del profesorado y las y los educadores.

8. LOS RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros no son suficientes para motivar al alumnado y/o los/as jóvenes acostumbrados/as a la imagen y la tecnología. Si se pretenden personas dinámicas y participativas, se deben utilizar recursos que lo favorezcan. Es fundamental que los educandos se involucren en su proceso de aprendizaje.

Se atraerá mejor su atención si se emplea diferentes materiales como fotografías, documentales, películas, búsquedas de internet...

Estos materiales facilitarán que el educando se implique, se sensibilice y son idóneos para explicar el contexto histórico, pues le permitirá hacerse una idea exacta de la realidad fomentando la reflexión y el debate.

Los educandos pertenecen a una generación familiarizada con Internet, por lo que no se debe desaprovechar este recurso para trabajar diferentes actividades comunicativas.

Cuanto más interesado e involucrado esté el educando en su proceso de aprendizaje, más satisfactorios serán los resultados, por lo que todos los recursos son pocos para que el educando disfrute aprendiendo.

Para que estos recursos tengan el efecto deseado, el profesorado y los/as educadores deberán, además de realizar un trabajo de imaginación, adaptarlos y secuenciarlos.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como un proceso en la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la obtención de una información previa.

La pretensión es valorar el grado de consecución de los objetivos, y las competencias, anteriormente presentadas.

El sistema de evaluación recogerá los diferentes productos, instrumentos y evaluaciones planteadas en cada una de las tareas a desarrollar, así como la evaluación de los materiales pedagógicos en general. Por ello, atenderá a la evaluación de los productos y a la evaluación de las actividades.

La evaluación contará con una serie de criterios de evaluación que sirven para concretar y especificar los aspectos más relevantes de los aprendizajes a valorar.

La herramienta propuesta para la evaluación por parte del profesorado/educadores-as se podría presentar mediante una tabla anexada¹.

Instrumentos de evaluación

-Pruebas de estimación objetiva: pueden ser escritas y orales y se realizarán al finalizar cada unidad didáctica.

-Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo junto con los comentarios de texto.

-Cuaderno de trabajo y fichas de las actividades planteadas.

-Actitud y comportamiento: Asistencia, puntualidad, interés, iniciativa, uso adecuado del material, respeto por los y las compañeras y por los relatos de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA: LA DEPORTACIÓN VASCA A CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

LA DEPORTACIÓN VASCA A CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

CONTEXTUALIZACION

El exilio

Caído el frente del Norte, y tiempo después, con la derrota de la II República y el final de la Guerra Civil, medio millón de españoles y españolas cruzan los Pirineos huyendo de la represión de la dictadura franquista. Entre otros, miles de vascos y vascas que, fieles a la República y de ideología diversa (socialistas, anarquistas, nacionalistas, etc.), se instalan en Francia con la esperanza de regresar de nuevo a su patria para acabar con el nuevo régimen gracias al apoyo de las democracias occidentales. Los acontecimientos que sucedieron poco después en Europa vinieron a truncar sus sueños.

La acogida del gobierno francés es fría ya que cientos de miles de personas exiliadas son enviadas a **campos de internamiento**, como el de Argelès-sur-Mer, en Perpignan, y el tristemente famoso campo de Gurs, en el Beárn, junto a la frontera con Zuberóa, donde en mayo de 1939 se contabilizan 6.555 personas de origen vasco.

Poco tiempo después el gobierno francés va a vaciar estos campos de internamiento poniendo al servicio de su ejército a los excombatientes republicanos. A las puertas de una guerra inevitable, necesita mano de obra para fortificar sus líneas defensivas.

La deportación

A partir de 1940 son marcados con un triángulo azul, el reservado para los apátridas, y enviados a campos de concentración repartidos por la geografía europea: Dachau, Buchenwald, Flossenbürg, Neuengamme, el campo para mujeres de Ravensbrück, o Mauthausen, el campo donde fueron a parar gran parte de los deportados de origen español y vasco.

En torno a 150 vascas y vascos pasan por estos campos de concentración bajo unas condiciones terribles.

La mitad de las vascas y vascos que son deportados mueren. Otros fallecen poco después de su liberación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Que el/la joven conozca una victimización oculta; los y las vascas que permanecieron en campos de concentración.
2. Que el/la joven tome conciencia de las vulneraciones que se cometieron en nuestro pasado reciente.
3. Que el/la joven analice de manera crítica en situaciones de injusticia social.
4. Que el/la joven empatice, que se ponga en el lugar del otro/a.
5. Que el/la joven haga el ejercicio de humanizar.
6. Que el/la joven desarrolle compromisos en torno a las personas que estuvieron deportadas en campos de concentración.
7. Que el/la joven comprenda la importancia que tiene la aplicación de los derechos humanos en nuestra realidad.

PRIMER BLOQUE:

PRIMERA ACTIVIDAD: LAS Y LOS ESPAÑOLES EN LAS GUERRAS

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de una actividad que pretende situarnos en el momento histórico en el que se encontraba el País Vasco, España y Europa, a la vez que nos explica la suerte que corrieron muchos de las y los españoles exiliados/as y su estancia en campos de concentración.

OBJETIVOS

- Que el/la joven se sitúe en el momento histórico que se va a trabajar.
- Que el/la joven reflexione y conozca las consecuencias que tuvo la guerra civil española y la II Guerra Mundial, las consecuencias nefastas de los conflictos bélicos en la población civil.

TIEMPO

Duración del documental: 59:21. Se verá hasta el minuto 29:38.

Reflexión posterior tras el visionado del documental: 20 minutos.

Duración total: 50 minutos.

MATERIAL

- Internet
- Proyector
- Enlace del documental: <http://www.youtube.com/watch?v=j7--V5--dl0>



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad comienza con el visionado del documental. Este documental lleva por título "Españoles en la segunda guerra mundial".

Después del visionado se realizará un diálogo en torno a lo que hemos visto con ayuda de las pautas de análisis.

PAUTAS DE ANÁLISIS

Resumen por grupos de la parte del documental vista.

¿Cómo os habéis sentido al ver el documental? ¿Qué os ha llamado más la atención?

¿Qué sabéis sobre la Guerra Civil Española? ¿Y sobre la II Guerra Mundial? ¿Por qué se exiliaron tantas personas hacia Francia?

¿Sabías de la existencia de españoles y españolas en campos de concentración nazi?

¿Cuál es la historia que más te ha sorprendido? ¿Por qué?

¿Cómo trata Francia a las personas españolas exiliadas?

CONCLUSIONES

Divulgar las atrocidades de los campos de concentración y lo que supuso a través del recurso audiovisual, es hoy por hoy uno de los instrumentos más eficaces para socializar aquella tragedia, por eso esta unidad didáctica comienza con el visionado de este documental.

“Españoles en la segunda guerra mundial” plasma muy bien la represión que se vivió durante la permanencia de la segunda guerra mundial y los campos de concentración.

SEGUNDA ACTIVIDAD: MAPA DE DEPORTADOS/AS

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de que las personas jóvenes recojan información y completen el mapa de deportados vascos y vascas que pasaron por campos de concentración.

OBJETIVOS

- Que el/la joven sitúe en el mapa los diferentes campos de concentración por los que pasaron los vascos y vascas.
- Que el/la joven busque información sobre los/as vascos/as que pasaron por los campos de concentración.
- Que el/la joven amplíe el campo de visión sobre lo ocurrido.

CONTEXTUALIZACION

En torno a 150 vascas y vascos fueron deportados a campos de concentración entre 1940 y 1945. Se habían exiliado en Francia huyendo de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Sólo la mitad logró sobrevivir a esa trágica experiencia. La otra mitad vivió en un exilio permanente el resto de sus vidas. Sus familiares, los que quedaron en Euskadi, sufrieron la dura ley del silencio y buena parte no conocieron el paradero y la suerte de sus seres queridos hasta hace pocos años. Otra parte murió sin conocerlo.

TIEMPO

Duración total: 50 minutos.

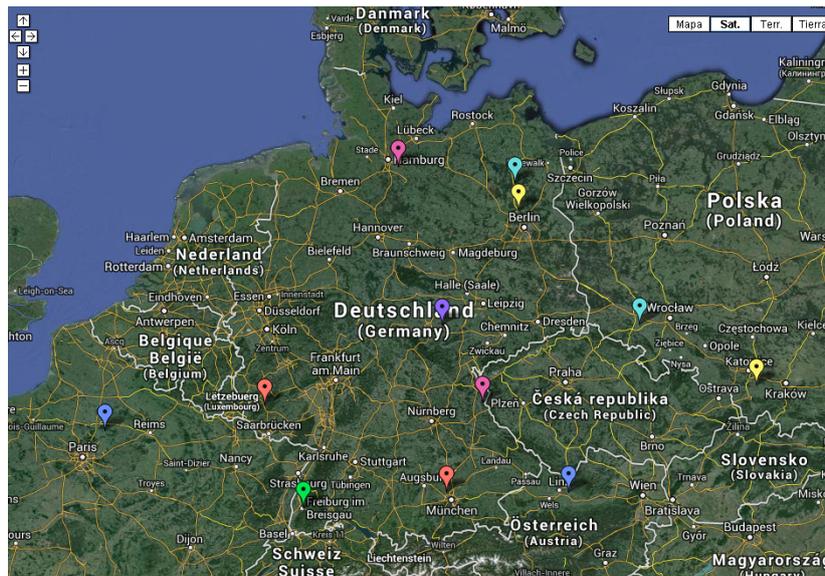
MATERIAL

Ordenadores con conexión a Internet.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se les presentará a las personas jóvenes el mapa de deportados vascos/as en campos de concentración que aparece en la página euskal memoriala, en el apartado MAPA DE DEPORTADOS:

http://www.euskalmemoriala.net/es/?page_id=12



A continuación, se dividirá al grupo grande en parejas y se les pedirá que tras analizar los datos que aparecen en el mapa de deportados, recopilen información que nos ayude a completar el mapa. Para ello, cada pareja deberá:

- Elegir uno de los campos de concentración que aparece en el mapa.
- Escribir 2 nombres de las personas deportadas en ese campo de concentración.
- Incorporar al menos 3 fotos de ese campo de concentración.
- Mencionar la fuente de donde se ha sacado la información.

La información recopilada por cada pareja, la deberán incorporar a mapsengine (mapas personalizados avanzados):

<https://mapsengine.google.com/map/>

*Si no se quiere utilizar mapsengine también se pueden realizar las búsquedas por Internet y después plasmarlo en cartulinas.

Una vez concluido, cada pareja deberá realizar la presentación al resto de sus compañeros/as.

PAUTAS DE ANÁLISIS

¿Cómo te has sentido en el desarrollo de esta actividad?, ¿Qué has descubierto? ¿Qué te ha llamado la atención?

¿Cómo ha sido tu participación? ¿Y la del grupo?

TERCERA ACTIVIDAD: TRIÁNGULOS DE LOS PREJUICIOS

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de mantener una discusión en la que cada persona tiene una "etiqueta".

OBJETIVOS

- Que el/la joven analice como influyen los estereotipos en las relaciones y en la comunicación.
- Que el/la joven comprenda el funcionamiento de los estereotipos y prejuicios con los que funcionamos.

TIEMPO

Se puede hacer en el transcurso de una clase (50 minutos), toda una mañana, o en este primer bloque.

CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

Los campos de concentración nazis poseían un sistema de marcado de prisioneros basado principalmente en triángulos invertidos. Los triángulos estaban hechos de tela y se cosían sobre las chaquetas y camisas de los prisioneros. Estas marcas eran obligatorias y tenían significados concretos que servían para distinguir las razones por las que el prisionero había sido ingresado en el campo.

La base del código de marcado eran los colores. Así, diferentes colores denotaban diferentes delitos o razones:

Amarillo ▼ para judíos.

Rojo ▼ para prisioneros políticos.

Verde ▼ para criminales comunes.

Azul ▼ para emigrantes.

Violeta ▼ para testigos de Jehová.

Rosa ▼ para hombres homosexuales.

Negro ▼ para mujeres asociales, mujeres homosexuales, prostitutas, vagos, maleantes, sin techo, inadaptados, retrasados mentales, enfermos mentales, gitanos, algunos anarquistas, alcohólicos y adictos a drogas.

Marrón ▼ posteriormente utilizado para los gitanos.

Estos triángulos se superponían a un triángulo amarillo ▲ para denotar a los prisioneros que además de otros delitos eran judíos. En el caso de los judíos, esto se traducía en una Estrella de David o de seis puntas amarilla ✡.

Además del código de colores, algunos grupos tenían que poner una letra en el centro del triángulo para denotar el país de origen:

B para belgas (Belgier).

F para franceses (Franzosen).

I para italianos (Italiener).

P para polacos (Polen).

S para españoles (Sicherheitsverwahrter —prisionero en detención preventiva— o Republikanische Spanier —republicano español—)

T para checos (Tschechen)

U para húngaros (Ungarn).

Otras marcas eran:

Número de interno.

Una barra sobre el triángulo, del mismo color que este, indicaba reincidencia.

Un círculo negro ◉ debajo del triángulo indicaba que el prisionero pertenecía a los batallones de castigo.

Un símbolo parecido al anterior pero con núcleo rojo se empleaba para los prisioneros de los que se sospechaba intento de fuga.

Un triángulo rojo ▲ indicaba la pertenencia a las fuerzas armadas.

Un brazalete marrón marcaba a los prisioneros especiales.

Las mujeres acusadas de «relaciones interracial» (Rassenschänderin o Judenhure) eran marcadas con un triángulo invertido amarillo sobre otro negro.

Los hombres acusados de «relaciones interracial» (Rassenschänder) eran marcados con un reborde triangular invertido negro sobre un triángulo amarillo.

Había muchas combinaciones posibles. Un prisionero tenía habitualmente por lo menos dos marcas, que podían llegar a más de seis.

Los españoles que estuvieron internados en campos de concentración alemanes, según el campo al que les enviaran, tenían que llevar el triángulo rojo, como marca de presos políticos (Si bien el color rojo fue el escogido por habérselo asignado primero a los comunistas, más adelante se agregaron demócratas, liberales, masones, anarquistas, otros opositores políticos al régimen, judíos y gitanos.), o el triángulo azul, como "apátridas", para seguir las indicaciones de Franco.



MATERIAL

- Triángulos de cartulina.
- Celo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El profesorado o educador/a prepara el sistema de marcado de prisioneros que se utilizaban en los campos de concentración nazi.

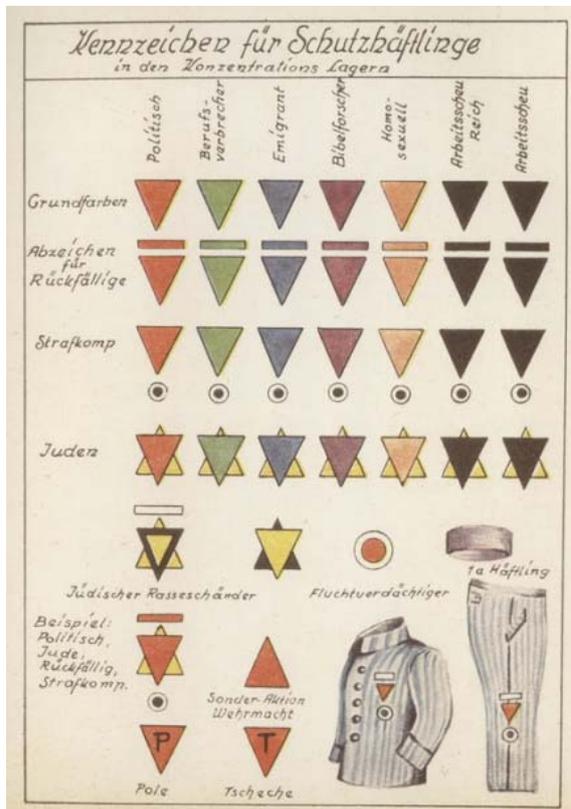
En la espalda colocará a cada participante sin que sean vista por la persona a la que se le coloca.

La consigna de partida es que estamos en un campo de concentración nazi. Una vez que todas las personas tienen su triángulo en la espalda se propone un tema para hablar. Cada cual tratará a las demás personas, durante el

debate, en base a lo que para ella significa el triángulo que le ve en la espalda.

No hay que decir abiertamente lo que pone, sino tratar a esa persona con la idea que tienes de una persona que respondiera a esa "etiqueta".

Sistema de marcado:



| | |
|--------------------------|---------------------------|
| JUDIO/A | MALEANTE |
| PRISIONERO/A POLÍTICO/A | SIN TECHO |
| CRIMINAL COMÚN | GITANO |
| EMIGRANTE | ANARQUISTA |
| TESTIGO DE JEHOVÁ | ENFERMO MENTAL |
| HOMOSEXUAL | DIRECTOR DEL CAMPO (s.t.) |
| PROSTITUTA | GUARDIAN (s.t.) |
| VAGO/A | GUARDIAN (s.t.) |
| GUARDIAN (Sin triángulo) | GUARDIAN (s.t.) |
| GUARDIAN (sin triángulo) | GUARDIAN (s.t.) |

PAUTAS DE ANÁLISIS

¿Cómo os habéis sentido?

¿Cómo afecta a la comunicación la primera imagen que te formas de alguien? ¿O la que te dan?

¿Se valora lo mismo la palabra de todo el mundo? ¿Por qué?

¿Qué opinión te merece el sistema de etiquetado y marcado de los campos de concentración?

CONCLUSIONES

Cuando ponemos etiquetas y tratamos de situar a la persona en un colectivo estamos generalizando. Este proceso se llama generalización y su consecuencia es que esperamos que actúen de acuerdo con el grupo en el que los hemos incluido. Este hecho deja poco espacio al entendimiento, además de que ahondamos más en lo que nos diferencia y esto nos aleja de ella, sin indagar en lo que tenemos en común.

SEGUNDO BLOQUE

PRIMERA ACTIVIDAD: TESTIMONIOS

BREVE DESCRIPCIÓN

En este bloque de actividades, vamos a conocer una parte de la vida de dos personas: María Juana Guesala y Angel Lekuona.

María y Angel forman parte de las 150 personas vascas que fueron deportadas a campos de concentración entre los años 1940 y 1945. Se habían exiliado en Francia huyendo de la Guerra Civil y la dictadura franquista.

A continuación vamos a intentar acercarnos a sus vidas a través del testimonio de sus sobrinos.

OBJETIVOS

- Que el/la joven conozca la historia de dos personas vascas que estuvieron en campos de concentración.
- Que el/la joven perciba los sentimientos y perspectivas ajenas, y se interesen activamente por sus vivencias.

TIEMPO

50 minutos cada sesión.

MATERIALES

Ordenador y proyector.

El video del testimonio de María Luisa Guesala en la web de Euskal Memoria.

http://www.euskalmemoriala.net/es/?page_id=947

El video del testimonio de Anton Gandarias en la web de Euskal Memoria.

http://www.euskalmemoriala.net/es/?page_id=951

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante esta actividad se visionarán los testimonios de la sobrina de María Juana Guesala y del sobrino de Angel Lekuona.

El/la profesor u educador/a después del visionado de cada testimonio introduce la actividad indicada en cada una de las partes.

PARTE 1: TESTIMONIO DE LA VIDA DE MARIA JUANA GUESALA

Se introduce la sesión recordando el trabajo realizado en torno a los campos de concentración: qué son, etc. En la sesión de hoy, vamos a tratar de conocer mejor la vida de las personas que estuvieron recluidas en los campos de concentración a través del testimonio de los familiares de dos personas vascas: María Juana y Angel Lekuona.

Para ello, en primer lugar, se divide el grupo en sub-grupos de 5 para escuchar el testimonio y responder, después, a las cuestiones que se plantean a continuación.

Finalmente, se pondrá en común el trabajo realizado en los grupos.



María Juana Guesalaga nace en Zarautz el 3 de diciembre de 1907.

El 15 de octubre de 1931 contrae matrimonio con José Miguel Beguiristain, nacido en Tolosa, zapatero de profesión y afiliado al Partido Comunista.

Durante la Guerra Civil es un activo militante afiliado también a la Unión General de Trabajadores (UGT).

Con la caída de los principales frentes republicanos, la pareja debe huir a Francia en 1939 y se exilia en Burdeos, pasando previamente por los campos de Le Barcarès y Gurs.

José Miguel Beguiristain sigue su actividad política en Francia. Se enrola en la Legión Extranjera y forma parte del equipo del Partido Comunista encargado de obtener documentación falsa para los militantes clandestinos. Por ese motivo, desde el exilio en una Francia ya ocupada por las tropas nazis, cruza dos veces en 1942 la frontera con la misión de conseguir cédulas personales y llevarlas a Burdeos. En esos viajes clandestinos, se juega la vida atravesando indocumentado la frontera previo pago a los contrabandistas.

Al regreso de uno de estos peligrosos viajes clandestinos, José Miguel Beguiristain encuentra que su esposa, María Guesalaga, ha sido detenida por los nazis. José Miguel desaparece y se pierde su rastro para siempre. María recalca en el campo de tránsito de Compiègne, al norte de París, adonde llega el 28 de abril de 1943.

PAUTAS PARA EL VISIONADO

Min 0:20 – 01:00 Introducción

Min 01:00-03:55 *Quién era María, por qué el detuvieron y cuando le liberaron.*

Min 03:56-05:24 *María reanuda su vida*

Min 05:26 – 06: 21 *El contacto con su familia de Zarautz*

Min 06:27-07:22 *María consigue sobrevivir*

Min 07:24 – 09:58 *Silencio familiar y en el municipio*

Min 10:07 – 14:45 *Regreso de María a Zarautz y el reconocimiento.*

PAUTAS DE ANÁLISIS

¿Podrías dibujar la línea con los principales acontecimientos de la vida de María Juana?

¿Qué es lo que más te ha impactado de la vida de María Juana? ¿Por qué?

¿Cómo describe María Luisa a su tía María Juana Guesala? ¿Os ha sorprendido esta descripción? ¿Por qué?

Uno de los adjetivos que utiliza María Luisa para describir a su tía es “heroína”, ¿por qué crees que utiliza esa palabra para describirla? ¿A quién describirías tú como un/a héroe /heroína?

En un momento de la entrevista, María Luisa dice sobre la experiencia que había vivido su tía que “lo llevaba muy dentro” ¿Qué creéis que quiere decir con eso? ¿Qué cosas solemos llevar las personas “por dentro”?

María Juana y su familia no volvieron a saber nada de José Miguel Beguiristain, primer marido de María Juana, ¿cómo creéis que pudo sentirse durante todo ese tiempo?

Imaginar que tenéis la posibilidad de hacer alguna pregunta a María Juana acerca de su vida, ¿qué es lo que le preguntaríais? ¿Por qué?

PARTE II: TESTIMONIO DE LA VIDA DE ANGEL LEKUONA

En esta sesión, vamos a seguir profundizando en la vida de las personas que estuvieron recluidas en los campos a través del testimonio de Anton Gandarias, sobrino de Angel Lekuona.

Para ello, se divide el grupo en sub-grupos de 5 para escuchar el testimonio y responder, después, a las cuestiones que se plantean a continuación. Finalmente, se pondrá en común el trabajo realizado en los grupos.



*Angel Lekuona nació en Busturia.
Con aproximadamente quince años marchó a la mar a trabajar y regreso para hacer el servicio militar en el Ferrol.
Con el comienzo de la Guerra Civil decidió huir a Barcelona junto a varios amigos de Busturia con vistas a poder pasar desde allí a Francia. En 1940 cruzo a Francia.
En 1943, cuando estaba en Francia, fue detenido por la Gestapo y enviado al Fort du Hâ en Burdeos y de allí al campo de concentración de Compiègne, situado al norte de París.*

El 19 de enero de 1944, junto a otros dos mil presos, fue trasladado al campo de concentración alemán Buchenwald y un mes más tarde, el 23 de Febrero, a Flossenburg. Allí fue catalogado como preso político con el número de preso 6516. Fue fusilado en la carretera el 10 de abril de 1945 por las SS junto a numerosos presos más.

La familia de Angel Lekuona tuvo conocimiento del itinerario y el fallecimiento de éste gracias a la carta escrita el 16 de Julio de 1945 por Gregorio Uranga, compañero preso de Angel Lekuona. Así supieron que Angel Lekuona falleció el 10 de abril de 1945, pocos días antes de que las tropas aliadas liberaran el campo de concentración en el que se encontraba.

En el 60 aniversario de la liberación de los campos de concentración Anton Gandarias y su hermano elaboraron un informe sobre la historia de su tío y lo

presentaron en el ayuntamiento de Busturia. En el municipio muy pocas personas conocían la vida de Angel Lekuona. Anualmente, el primer domingo de agosto, el ayuntamiento de Busturia celebra un acto conmemorativo en el que se recuerda a Angel Lekuona junto a otros siete vecinos del municipio que fueron fusilados en agosto de 1937.

Actualmente, en el memorial del campo de concentración de Flossenburg puede verse una placa en la que se cuenta la historia de Angel Lekuona, como acto conmemorativo de la biografía de un preso español. "Yo estoy contento porque así mi tío tendrá un reconocimiento y si alguien va allí podrá ver que hay una biografía de Angel Lekuona (...) Así la gente sabrá que un hijo de Busturia murió en Alemania. Simplemente eso. Para que la gente sepa lo que ocurrió".

Anton Gandarias agradece la ayuda prestada por el ayuntamiento de Busturia así como la de su esposa. Fue ésta quien le animó a hacer pública la historia de su tío "Si hubiera sido por mí no hubiera contado nada y hubiera quedado como algo personal. Como una afición mía. Amaia me animó a que me acercara a algún medio de comunicación. Tenía razón... Ahora sí que lo cuento pero al principio era una cosa interna. ¿Por qué no lo voy a contar? La gente debe saberlo. No me arrepiento".

PAUTAS PARA EL VISIONADO

Min 04:10 – 05: 43 Le fusilan. Explican la forma en la que le mataron, algo inusual.

Min 10:13 – 13:27 Lectura de la carta escrita por Gregorio Uranga, compañero de Angel del campo de concentración.

Min 16:00 – 18:13 Proceso de búsqueda de información y reconocimiento en el memorial de Flossenburg.

Min 18:14 – 20:46 Reconocimiento en su pueblo natal, Busturia.

Min 20:46-21:40 Importancia de que se conozca lo que sucedió.

PAUTAS DE ANÁLISIS

En primer lugar, responded estas preguntas en los grupos de trabajo.

¿Cómo te has sentido al escuchar el testimonio de la vida de Angel?

¿Qué aspectos tienen en común Angel y Maria Juana?
¿Qué aspectos les diferencian?

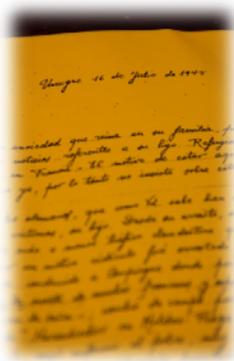
En los dos testimonios hacen referencia al silencio de las familias con respecto a las vidas de Angel y Maria Juana, ¿A qué crees que se debe?



¿Por qué crees que en la familia no se hablaba de ellos?

¿Por qué ahora sus familiares sí lo hacen?

¿Qué crees que quieren conseguir María Luisa y Antón relatando la historia de sus familiares? ¿Por qué crees que es importante?



Gregorio Uranga, compañero del campo de concentración de Angel, escribe a su familia una carta (anexo ²) para comunicarles que Angel ha sido fusilado.

*¿Cómo te has sentido al escuchar/leer esta carta?
¿Qué sentimientos te han producido? ¿Qué crees que respondieron los familiares de Angel?*

CONCLUSIONES

El silencio.

“Que se sepa lo que ha ocurrido” “que no se olvide”. La memoria permite utilizar el pasado con vistas del presente, para aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas en el pasado para luchar contra las que se producen hoy en día, y separarse del yo para ir hacia el otro. La memoria tiene que ver con el trabajo de casos singulares que nos permiten aproximarnos con mayor solidez al sufrimiento del inocente. Lo que se busca es el aprendizaje en el sentido ético-político.

PARTE III: FRAGMENTOS DE *SI ESTO ES UN HOMBRE*, DE PRIMO LEVI.

Hasta ahora hemos podido conocer la vida de María Juana y Angel a través del testimonio de sus familiares. No disponemos del testimonio directo de ellos. Sin embargo, tenemos el testimonio escrito de algunas personas que sufrieron la misma experiencia que ellos; es el caso de Primo Levi.

Antes de la lectura, se pide al grupo que imagine cómo podía ser un día de nuestros protagonistas en el campo de concentración.

Es difícil imaginarse un día en la vida de Angel y María Juana. ¿Podéis imaginaros como podía ser el día a día dentro del campo de concentración? Escribid unas líneas relatando un posible día de María Juana o Angel.

Es difícil imaginarse una situación tan extrema y desconocida para nosotros/as.

Os proponemos dividir el grupo-clase en grupos de 5-6 personas. Se repartirá el extracto que viene a continuación a cada grupo.



“Tengo que confesarlo: después de una única semana en prisión noto que el instinto de la limpieza ha desaparecido en mí. Voy dando vueltas bamboleándome por los lavabos y aquí está Steinlauf, mi amigo de casi cincuenta años, a torso desnudo, restregándose el cuello y la espalda con escaso fruto (no tiene jabón) pero con externa energía. Steinlauf me ve y me saluda, y sin ambages me pregunta con severidad por qué no me lavo. ¿Por qué voy a lavarme? ¿Voy a estar mejor de lo que estoy? ¿Voy a gustarle más a alguien?

¿Voy a vivir un día más, una hora más? Incluso viviré menos, porque lavarse es un trabajo, un desperdicio de energía y calor. ¿No sabe Steinlauf que después de media hora cargando sacos de carbón habrá desaparecido cualquier diferencia entre él y yo? Cuanto más lo pienso, mas me parece que lavarse la cara en nuestra situación es un acto insulso, y hasta frívolo: una costumbre mecánica, o peor, una lúgubre repetición de un rito extinguido. (...)

Pero Steinlauf me hace callar. Ha terminado de lavarse, ahora se está secando con la chaqueta de tela que antes tenía enroscada entre las piernas y que luego va a ponerse, y sin interrumpir la operación me da una lección en toda regla.

He olvidado hoy, y lo siento, sus palabras directas y claras, las palabras del que fue el sargento Steinlauf del Ejército austro-húngaro, cruz de hierro en la guerra de 1914-1918. Lo siento porque tendré que traducir su italiano inseguro y su razonamiento sencillo de buen soldado a mi lenguaje de incrédulo. Pero este era el sentido, que no he olvidado después ni olvide entonces: que precisamente, como el Lager (campo de exterminio) es una gran máquina para convertirnos en animales, nosotros no debemos convertirnos en animales; que aun en este sitio se puede sobrevivir, y por ello se debe querer sobrevivir, para contarlo, para dar testimonio; y que para vivir es importante esforzarse por salvar al menos el esqueleto, la armazón, la forma de civilización. Que somos esclavos, sin ningún derecho, expuestos a cualquier ataque, abocados a una muerte segura, pero que nos ha quedado una facultad y debemos defenderla con todo nuestro vigor porque es la última: la facultad de negar nuestro consentimiento. Debemos, por consiguiente, lavarnos la cara sin jabón, en el agua sucia, y secarnos con la chaqueta. Debemos dar betún a los zapatos no porque lo diga el reglamento sino por dignidad y por limpieza. Debemos andar derechos, sin arrastrar los zuecos, no ya en acatamiento de la disciplina prusiana sino para seguir vivos, para no empezar a morir.”

Levi, Primo, Si esto es un hombre, Buenos Aires, Muchnik, 2002.

PAUTAS DE ANÁLISIS

¿Cuál es la diferencia entre la posición del protagonista y la de Steinlauf?

Si estuvieras en su lugar, ¿con qué posición crees que estarías más de acuerdo?

¿Cuál crees que es el mensaje que intenta trasladar Steinlauf?

TERCER BLOQUE

PRIMERA ACTIVIDAD. IN MEMORIAM...

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de una actividad donde se les propone a las personas jóvenes que una vez conocido el fenómeno de las vascas y vascos en los campos de concentración nazi realicen una reparación simbólica en su entorno más cercano.

OBJETIVOS

- Que el/la joven rinda homenaje a todas las personas vascas que tuvieron que padecer en campos de concentración.
- Que el/la joven dignifique la historia de vida de todas estas personas en su entorno más inmediato.
- Que el/la joven repare simbólicamente la memoria de estas personas.

TIEMPO

50 minutos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se les preguntará a las personas jóvenes que consideran necesario realizar a nivel local para que se recuerde lo que sucedió y que ese recuerdo vivo permita no olvidar.

Si no se les ocurren ideas ahí van algunas que pueden poner en marcha con la colaboración de todos y todas;

- Ir a conocer el campo de concentración de Gurs. Contacto: Centr d Histoire de la Resistance et de la Deportation 14, avenue Berthelot 69007 Lyon

- Pedir permiso en el centro educativo/ a nivel local para plantar un árbol y escribir en una placa el nombre de todas las personas (a nivel local o provincial o autonómico) que estuvieron en campos de concentración.
- El arte es un digestivo para metabolizar mejor el pasado: Otra posibilidad sería crear un árbol en un lugar visible del centro/ local con diferentes materiales y colgarle en cada hoja el nombre de una persona que ha sufrido vulneraciones en campos de concentración.
- Continuando con la imagen del árbol, se puede trabajar a lo largo del curso en idear compromisos que nos conduzcan a acciones que simbolicen el hecho de alimentarlo y regarlo y que aseguren, por tanto una imagen viva y dinámica de nuestro compromiso diario. Estos compromisos se pueden traducir tanto en acciones dentro del centro como en acciones impulsadas desde el centro pero con mayor repercusión a escala social.

Un ejemplo de esto último podrían ser cartas a periódicos recordando fechas y mostrando nuestro recuerdo y empatía con estas víctimas. Estas mismas cartas podrían dirigirse a otros medios de comunicación (radios...), al ayuntamiento de nuestra localidad o asociaciones memorialísticas o a las propias víctimas o familiares de estas.

CONCLUSIONES

En nuestro entorno ha faltado de ese abrazo social que necesitaban las víctimas de la guerra civil y del franquismo. Lo han recibido en pequeñas dosis por parte de colectivos específicos que trabajaban la recuperación de la memoria y/o de ciudadanos/as altamente sensibilizados con esta realidad, pero como sociedad no hemos sabido hacernos presentes para acoger y acompañar a estas personas y sus familiares.

A través de estos materiales pedagógicos y su vivencia se pretende precisamente mostrar solidaridad para con quienes han sufrido la violencia directa e indirecta. Una actuación mimada y cuidada que nos lleve de forma creativa y pacífica a crear escenarios de futuro con garantías de verdad, justicia y reparación y que devuelvan a las personas afectadas, a sus familiares y a la ciudadanía, la confianza en el ser humano.

ANEXO 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| OBJETIVOS / COMPETENCIAS | PRODUCTOS / INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

ANEXO 2. CARTA DE GREGORIO URANGA A LA FAMILIA DE ANGEL LEKUONA

Dirección
 Uranga - Gregorio
 Plaza del Frontón
 Uruguay
 (Bajas Sierras)

Uruguay 16 de Julio de 1945

Muy Sr. mio: Comprendo la ansiedad que reina en su familia, pues no sé cuanto tiempo estará desprovisto de noticias referentes a su hijo. Refugiado de la guerra de España, estaba trabajando en Francia. El motivo de estar aquí, seguramente estarán al corriente, tan bien como yo, por lo tanto no insisto sobre este asunto.

Después hemos sufrido la ocupación de los alemanes, que como Ud. sabe han cometido crímenes horribles, siendo una de entre las víctimas, su hijo. Desde su arresto, su hijo trabajaba en la fabricación del carbón, haciendo más o menos tráfico clandestino que le permitía vivir más fácilmente. Inculcado por un motivo ridículo fue arrestado y llevado al Fuerte de Hâa de Burdeos; más tarde conducido a Compiègne donde permaneció varios meses, siendo a continuación, siguiendo la suerte de muchos franceses y españoles, llevado a Buchenwald, - era este lugar el régimen de táñá -; cambio de campamento portando para Flossenburg, donde estaba bajo el Comando "Haradischov en Moldav-Praga.

Apenas su hijo llegó al Comando, cayó enfermo el pobre, muy enfermo, pues debió sufrir varias operaciones, siendo atendido de una pleuresía purulenta. A pesar de los débiles cuidados y malos tratos, pudo salir adelante, bien es verdad que alrededor de 7 meses tuvo que estar en la enfermería. Después de algunos días de convalecencia, su hijo siempre perseguido por la desgracia, fue enrolado en el grupo de trabajadores más duro de este desgraciadamente famoso Comando 12. Siempre sorteando todas las dificultades, permanecía tranquilo y sufrido, apalado por sus amigos de infortunio, resistiendo valerosamente a pesar de las intemperias, golpes y alimentación insuficiente para la vida de un hombre sobre todo para su hijo que se hallaba muy enfermo.

Siempre con la esperanza de un fin próximo de guerra vivíamos juntos, pero desgraciadamente su hijo no podrá tener el cuidado y cariño de seres que le son muy queridos, tales como padres, hermanos y hermanas. Su hijo ha sido víctima de la barbarie